



Adjudicación:

- a) Fecha del fallo del concurso: 18 de enero de 2008.
- b) Fallo del jurado.

BADAJOS

Ordenación del Barrio de Santa Engracia y su entorno.

Premio Lema: AB508-Enrique Arenas Laorga, Luis Basabe Montalvo.

Mención. Lema: CH852-Manuel Álvarez-Monteserín Lahoz, Ana Peñalba Estébanez, María Mallo Zurdo, David Cárdenas, Jorge López Hidalgo, María Elisa Fernández Ramos".

(BOE n.º 26, de 30 de enero de 2008)

Mérida, a 30 de enero de 2008. La Jefa de Arquitectura y Control de Calidad, ESTHER GAMERO CEBALLOS-ZÚÑIGA.

• • •

*ANUNCIO de 3 de marzo de 2008 por el que se hace pública la adjudicación del servicio de "Mantenimiento de ascensores Grupo 1".*

*Expte.: 072020SER. (2008080777)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 072020SER.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento de ascensores grupo 1.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial C.A. n.º 140, del 04/12/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 184.055,00 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 26 de febrero de 2008.
- b) Contratista: Zardoya Otis, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 141.723,00 euros.

Mérida, a 3 de marzo de 2008. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2008 sobre notificación de requerimiento de inspección en materia de transportes. (2008080924)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de requerimiento de inspección en materia de transportes que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que aporte la documentación solicitada.

La presentación de dicha documentación podrá hacerse en el Registro General de la Consejería de Fomento en Mérida (Paseo de Roma, s/n., 06800), en cualquiera de sus Registros Auxiliares, en las oficinas de Respuesta Personalizada, Centros de Atención Administrativa o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.

Mérida, a 11 de marzo de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, PEDRO MARTÍN YELMO.

**A N E X O**

Requerimiento	Interesado	Sanción
R(DGJE:0073/07)	MANUEL SUÁREZ ESCUDERO	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

**DOCUMENTOS REQUERIDOS****ORIGINALES**

- DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DISCOS DIAGRAMA DE SUS VEHÍCULOS CON AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES DE SERVICIO PÚBLICO PRIVADO